

Santander, un mes.	Prs 1-75
« un trimestre	4-75
Provincias, 3 meses.	5-25
Ultramar, 6 meses.	25
Extranjero, 6 meses.	18
Números sueltos, 5 céntimos.	

FERIAS DE SANTA MARIA EN TORRELAVEGA

Los días 18, 19 y 20 del presente mes de Abril se celebrarán en esta villa las ya renombradas ferias de toda clase de ganados, y en especial de caballar, mular, asnal y vacuno. No se exigirá impuesto alguno, y los ganados de las tres primeras clases disfrutarán gratis abundantes pastos en prados cerrados.
La empresa de los ferro-carriles del Norte expedirá billetes de ida y vuelta á precios reducidos. 4-1

Advertencia

Rogamos á los señores suscritores de fuera de la capital se sirvan remitirnos, por medio del giro mútuo, el importe que hasta fin de Marzo último nos están adeudando por suscripción.

La dificultad y el gasto que ofrece recaudar el importe de las suscripciones que se sirven fuera de la capital, es la razon que tienen las empresas periodísticas para exigir que el pago sea adelantado y no servir ninguna suscripción que no cumpla con este requisito.

Pero la administracion de LA VOZ MONTAÑESA viene sirviendo las suscripciones de gran número de abonados de fuera de la capital, sin que estos le satisfagan su importe, no ya adelantado cual debieran, sino ni siquiera vencida con la puntualidad que era de esperarse; así es que esta demora, no solo nos causa el perjuicio consiguiente de adelantar el importe de las citadas suscripciones, sino el trabajo y gastos de tener que hacer uso del giro para poder cobrar. De modo que por este sistema viene disfrutando gran parte de abonados de fuera de la capital de la suscripción por lo menos de un trimestre, sin que se les pueda recaudar por esta administracion.

En su virtud, y no pudiendo ocultarse á la consideracion de los señores suscritores á quienes nos referimos, los perjuicios que esto nos origina, esperamos se sirvan remitir el importe de la cantidad que nos están adeudando, debiendo significarles que, de no atender á nuestra justa súplica, esto es, de no remitirnos lo que adeudan para fin del corriente mes, es prueba de que no se hallan dispuestos á pagarnos, y en este caso, les advertimos que serán dados de baja, y que gestionaremos despues el medio de poder cobrar lo que nos queden á deber.

No duda esta administracion que los señores suscritores comprenderán la razon que nos asiste para proceder así, y que aprobarán la resolucio que adoptamos de no servir suscripciones fuera de la capital sin el puntual pago de las mismas.

CONMEMORACION

Demos tregua por breve tiempo á la política para rendir en este día, conmemorado por el cristianismo, un tributo de sincera religiosidad al mártir del Gólgota que, sacrificándose en aras de la humanidad entregada por aquel tiempo á todo género de concupiscencias y teniendo la abnegacion sublime de prodigar su sangre generosa, propagó con su elocuentísima palabra los fundamentos de una doctrina que, trasformando por completo las costumbres, las leyes y las instituciones de la raza humana, fundió con los elementos constitutivos de ella una nueva sociedad en la que la libertad reemplazó al despotismo, la justicia al privilegio, la dignidad á la abyeccion, el libre albedrío á la esclavitud, la fraternidad al ódio y la mansedumbre á la soberbia.

Sí; aquel humilde galileo nacido en un establo de Belen, que llevando por toda la Judea la doctrina de la moral más perfecta y de la mansedumbre más santa, nos enseñó el camino de la verdad con su ejemplo, selló con su sangre generosa la obra imperecedera de la redencion del género humano, muriendo en una afrentosa cruz, despues de haber sufrido todo linaje de tormentos y de humillaciones por parte de sus implacables verdugos.

La historia de Jesucristo no puede borrarse nunca de la memoria de los pueblos, porque Jesucristo es la figura más sublime que se alza á través de los siglos sobre las de todos los héroes y las de todos los génius que ha producido la humanidad desde el terrible drama del Calvario.

Por eso todavía, aun en medio de la decadencia en que se halla el espíritu religioso de nuestra sociedad, debida en primer término á la intransigencia de los fanáticos y á la ambicion de los mercaderes, que han pretendido en todos tiempos hacer incompatibles las sanas doctrinas de Jesús con las ideas de la civilizacion y del progreso, todavía recuerda el mundo cristiano el aniversario de aquel sublime mártir como una grandiosa epopeya, y erige á su memoria gigantes monumentos bajo las naves elevadas de los templos sagrados.

Acudid, pues, á ellos en buen hora á rendir el justo tributo de admiracion, de gratitud y de cariño al redentor de la humanidad que se ofreció en holocausto á todas las generaciones, avasallando con sus virtudes y sabiduría la soberbia, ignorancia y pequeñez de todos los tiranos de la tier-

ra, y si quereis ser sus discípulos predilectos, pensad menos en las miserias de la vida, no levantéis ídolos á la avaricia, al orgullo, á la sensualidad y á la molicie, y, sobre todo, no hagais transacciones con los enemigos del progreso, como no las hizo Jesucristo con los emperadores de la antigua Roma.

Nosotros, en este día memorable por los recuerdos que encierra, rendimos tambien este tributo de nuestra admiracion y respeto á la memoria del fundador del cristianismo, porque en las doctrinas por él asentadas como base de la religion, á que rendimos culto en el altar de nuestra conciencia, vemos resplandecer el espíritu del progreso con los santos principios de igualdad, libertad y fraternidad, que son indudablemente los únicos que pueden realizar en la tierra el triunfo verdadero de la justicia y la union de todos los hombres, principios que están contenidos en estas sacrosantas palabras: *Ama á tu prójimo como á tí mismo; lo que no quieras para tí, no lo desees para él.*

EL SUEÑO DE PROCLA

(Fragmento del drama *El Mal Apóstol y el Buen Ladrón.*)

ACTO IV.—ESCENA II.
PROCLA.—PILATOS.

Procla

Ah, Poncio!

Pilatos

Mucho prolongó Morfeo
Las horas hoy de tu feliz descanso.

Procla

No de reposo, de tormento han sido
Las tristes horas de mi sueño largo.

Maravillas en él me confundieron,
Maravillas por tí me atribularon.

Pilatos

Tu sueño los augures interpreten.

Procla

Solo tú deberás interpretarlo.

Pilatos

¡Yol!

Procla

Escucha. Tarde me dormí con pena

La prision del Ungido recordando,

Por él, temia y á la par temblaba

Por tí, sin acertar á separaros.

Audaz mi pensamiento el velo rompe

De los siglos futuros y lejanos,

Y miro alzar y derruir ciudades

Y virgen tierra de la mar brotando.

Sobre varas de cónsules partidas

Y púrpura imperial rota en harapos,

Hundiendo en lodo sanguinosas aras

Y efigies de metales y de mármol,

Despedazadas Juvo y Citerea,

Sin bidente Pluton, Júpiter manco,

Rico de oro y marfil, con lenta marcha,

Entre pompa triunfal rodaba un carro.

De pié, matrona de sin par belleza,

Descollaba en el plinto levantado,

Y en vez de águila de oro vencedora

(¡Quién pudiera jamás imaginarlo!)

¡Tremolaba una cruz!

Pilatos

¡Una cruz! ¡Ese

Instrumento cruel, patibulario,

Lecho de muerte para el crimen, solo

de verdugos y víctimas tocado?

Procla

Ese adoraban, la rodilla en suelo,

Generaciones por venir, de rasgos

Que Roma nunca vió; cruz en su traje,

La cruz de sus pendones era ornato;

Puesta la ví sobre real corona

Y henchir las plazas y poblar los campos

Y en altísimas torres empinada

La region de los vientos dominando.

De en récia voz unísono decia

De tantas gentes el concurso vario:

«Creo en un solo Sér Omnipotente

Dios Padre que crió cuanto hay criado,

Y en Jesús, Unigénito del Padre,

Dios, que hombre fué para su gloria darnos;

Que padeció bajo el poder de Poncio...

—¿Qué Poncio es ese? pregunté.—«Pilatos»

Pontífices y reyes me dijeron,

Mercader y pastor, niño y anciano.

Pilatos

¡Poncio Pilatos! ¡Yol!

Procla

Tú, esposo mio.

Válete del anuncio: yo he soñado

Para que tú no yerres: mira, Poncio,

Que añadieron despues los que me hablaron:

«Borrará el tiempo la memoria y nombre

De Codro y Belo, César y Alejandro;

La del cobarde juez del Nazareno

Durará lo que el sol en el espacio.»

Pilatos

Cobarde, no, sagaz.

Procla

Vé, saca pronto

De prision á Jesús: á tiempo estamos.

Es justo, es poderoso, es el Mesías;
Yo padezco por él...

Longinos (saliendo)

Ya le azotaron.

JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

Ecos políticos

No todas han de ser malas noticias para la prensa.

La audiencia de Palma de Mallorca ha absuelto al autor de un artículo publicado en *El Demócrata*, de aquella ciudad, que terminaba diciendo que deberían añadirse al artículo de la ordenanza que pena la sublevacion, estas palabras: «O serás pasado por las armas ó serás ministro de la Guerra.»

Mucho celebramos la absolucion que ha obtenido nuestro apreciable colega mallorquin.

De esas entran muy pocas en libra, mandando los conservadores.

Las planchas que lleva hechas el gobierno:

Lo del depósito de armas, una.

La sorpresa del vapor *San Fernando*, dos.

La persecucion á *El Progreso*, tres.

El tratado con Inglaterra, cuatro.

Lo de Andorra, cinco.

Y lo de la conspiracion, doce.

Porque esta última plancha, vale por siete.

Todos los días nos da el gobierno una sorpresa.

La de hoy es un real decreto del ministerio de la Guerra, destinando al brigadier don Francisco Fásari á mandar la segunda brigada de la division de Búrgos.

Nuestros lectores saben que el señor Fásari es el que sustituyó al brigadier Ciriza en el cargo de fiscal de la causa de la famosa conspiracion...

Va á consumir más fiscales esa causa que pliegos de papel sellado.

Misterios.

De cómo se disponen los demócratas de Valencia á apoyar la candidatura del señor Martos en las elecciones próximas.

El Mercantil Valenciano, su defensor acérrimo en las elecciones anteriores, tiene la palabra:

«Sentimos dolor y pena, tal vez confusion vergonzosa, por la pasion con que habíamos defendido al señor Martos de quienes venian profetizando su apostasia futura: despecho, ninguno.

Hoy ya no abrigamos ni siquiera el dolor de la separacion. Nuestro ánimo sereno puede juzgar, á la luz de los principios y al calor de los grandes intereses de la democracia y de Valencia, la candidatura del señor Martos, y si hacemos constar sin rebozo nuestra repugnancia hácia ella, si en ningun momento ocultamos nuestra protesta contra ella, es porque en materias de moralidad política es crimen transigir y pecado grave el callar; es porque de ninguna manera queremos para nuestra amada Valencia y su independiente cuerpo electoral, ni los favores, á la larga funestos, de una influencia que la apostasia da, ni la complicidad con algo que de correr sin protesta, acabaria por destruir los últimos fundamentos morales de nuestra organizacion política.»

No se explica mal *El Mercantil Valenciano*.

Lo que es por falta de claridad no dejará de entenderle don Cristino.

Los chascarrillos de *El Noticiero* siguen haciendo fortuna.

Estos días está solemnizando la Semana Santa con algunos muy sabrosos, entre los que figura el siguiente:

«Cogieron unos legos á un muchacho que les quitaba la fruta de la huerta, y la comunidad llamó al padre al convento para que lo reprendiera.

El padre, que era un pobre labrador, disculpó al hijo como pudo, haciendo resaltar sus malas condiciones y echándole una buena reprimenda, y exclamó por último:

—Ya ven sus mercedes que yo no tengo la culpa. Es torpe, es haragan, no quiere trabajar de ningun modo.—En fin, me tiene ya tan harto, que lo que yo le digo: ¿Por qué no te metes á fraile?

¿Qué dirá el señor Pidal

de este periódico ministerial?

«O qué dirán las personas sagradas que concurren diariamente de tertulia al ministerio de Fomento con cogulla y todo?»

Un órgano ministerial, ocupándose en el asunto de la prision de Comenge, suelta los siguientes ataques á la cultura y al buen gusto:

«...Un perro hidrófobo alborotó ayer mañana á medio Madrid; un loco cualquiera, escapado del Manicomio, promueve un escándalo; con salir á la calle y soltar una docena de tiros se alarma al vecindario; con publicar un periódico, estampando diariamente cuatro calumnias y doscientas injurias, é insultando á todo ser viviente, desde el que ocupa el trono hasta el que desem-

peña un juzgado de primera instancia, se arma ruido... y se va al Saladero.

El camino de la víctima voluntaria, es un camino conocido. La falta por imprudencia ó por ignorancia, es disculpable; reincidir á sabiendas, con premeditacion y alevosía, tiene menos disculpa.»

¿Qué flacos son de memoria los conservadores!

Tan flacos son que hay que recordarles lo siguiente:

«¿De quién salió aquello de las inexpertas prerrogativas? ¿Quién ha hablado del drama de Querétaro y del grande y pequeño Trianon? ¿Quién de las debilidades de Enrique III? ¿Quién de las flaquezas de Carlos I, de Luis XVI y de Carlos X? ¿Será preciso que nosotros lo repitamos cuando anda esto en la memoria de todo el mundo, y lo saben mejor que nadie los periodistas conservadores?»

Está visto que los periodistas conservadores andan tan desorientados, tan aturridos, y tan ciegos como el gobierno del señor Cánovas.

«Nada marea tanto como ver maniobrar en lo insondable.»

¡Válganos Cánovas y qué aluvion de lamentaciones viene haciendo *La Epoca* por los desafueros que está cometiendo la prensa de oposicion!

No encuentra palabras el órgano canovista para condenar la conducta de esos periódicos que atentan sistemáticamente, dando al olvido todas las consideraciones y todas las conveniencias, contra la justicia, contra la sociedad, contra la patria, contra los poderes públicos.

¿Y cuál es el fundamento de esas lamentaciones? ¿Cuál el delito que así exaspera al diario conservador?

El mismo lo dice horrorizado:

«Hablan algunos periódicos oposicionistas de la conspiracion militar y usan la frase *La llamada conspiracion*.»

Vamos, viene á ser lo mismo que la palabra misteriosa que tantas exclamaciones de horror produce en la pieza titulada *El Congreso de gitanos*.

Al final de la pieza sabe el público que la palabra horripilante era... ¡femenina!

Otra plancha.

«Dicen de Málaga que el sábado fué reconocido por las autoridades de aquel puerto el vapor inglés *Minerva* que, segun aviso del cónsul de España en Amberes, debia conducir contrabando de guerra. Aunque *El Correo de Andalucía* dice que se encontraron bastantes fusiles, afirma *Las Noticias* que no se encontró ninguna arma y que el cónsul inglés ha protestado contra semejantes procedimientos, que no son, al fin y al cabo, sino una plancha, producto de exagerado celo.»

¿Pero qué monstruo es el señor Cánovas!

Se ha encargado de la direccion de nuestro valiente colega *El Progreso* don José Grijalbo.

Primero Solís, que ha tenido que emigrar.

Luego Comenge, que está en el Saladero.

Ahora Grijalbo, que no tardará en ir á hacer compañía á Comenge.

De seguro habrá dicho el juzgado:

—Pues, señor, vamos á ver quién se cansa primero, si *El Progreso* de presentar directores ó yo de meterles en la cárcel!

¿Vaya un papel que está haciendo España á los ojos de la Europa culta, merced al gobierno que desgraciadamente nos rige!

Il Secolo, de Milan, examina la orden del ministro de Fomento suprimiendo setenta días al año el trabajo, y, por consiguiente, el pan de muchos miles de obreros, y se asombra con razon de tan reaccionaria medida, solo concebible en la época de Torquemada.

En el mismo sentido se expresa con motivo de la orden del capitán general de Madrid, obligando á la guarnicion á asistir á los sermones.

¡Pobre España! dice el periódico milanés compadecido de nuestra suerte.

Tiene razon; pronto estaremos en materia de libertad al nivel de Rusia.

El activo corresponsal M. de varios periódicos catalanes, aragoneses y valencianos, en su carta última, dice lo siguiente:

«Recordarán los lectores que hace tiempo se habló de una mision secreta que se confió á un secretario de legacion del ministerio de Estado, que se dirigió á Africa: lo que ignoran muchos es que ha regresado ya el funcionario en cuestion, despues de haber adquirido veinte mil hectáreas de terreno y dos puertos en el continente africano. Así al menos lo asegura quien debe saberlo. Si la noticia se confirma y España se posesiona del territorio en cuestion, se hará digno de los aplausos el iniciador del pensamiento y el gobierno que lo lleve á cabo.»

Que no será el canovista, de seguro.

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Un fausto suceso

LONDRES 8.—La reina de Inglaterra, acompañada de su última hija la princesa Beatriz, marchará el 14 de este mes á Darmstadt, donde se verificará el matrimonio de su nieto.

Servicio de vapores franceses

PARIS 8.—La sociedad de geografía comercial de París ha recibido aviso que se ha organizado un servicio regular de vapores franceses en varios puertos del golfo pérsico, con escala en Obock, en donde se establecerá un depósito de carbon y de provisiones para la marina francesa.

Es el primer paso para una instalacion formal en la costa oriental de Africa y una nueva colonia francesa.

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesion ordinaria celebrada ayer.

Concurrieron los señores Ceballos, Bolado, Garcés, Maraña (don E.), Sierra, Fernandez, Setien, Perez Peña, Lanza, Reguera, Maraña (don T.), Almiñaque, San Juan, A. Soto, Soto Herrera y A. Celis.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Pidieron la palabra para despues del despacho ordinario los señores Lanza, Fernandez y Perez Peña.

Dió comienzo la sesion con un importante escrito de la primera autoridad de la provincia, transmitiendo otro de la autoridad militar referente á la construccion del cuartel que ha de levantarse en el prado denominado de S. Roque, siempre que la corporacion municipal dote á aquel edificio de las aguas necesarias.

El señor Sierra pidió la palabra y manifestó las dificultades que, á su juicio, habia de hallar la sociedad de Abastecimiento de aguas para hacerlas llegar al edificio referido, proponiendo seguidamente que en la zona de Maliaño es donde con menos gastos y sin inconvenientes puede construirse el mencionado edificio.

Impugnaron los argumentos del señor Sierra los señores Fernandez y Soto Herrera, el primero demostrando que más apropósito eran los terrenos de la Alfonsina (Sardinero), y el segundo inclinándose por el barrio de Cazona, situado próximo á Cajo.

Se dió cuenta del informe emitido por la comision de Beneficencia en la solicitud de varios vecinos para que se prohíba á la música municipal asistir á espectáculos particulares. Este asunto quedó sobre la mesa á petición del señor Garcés.

Tambien quedó sobre la mesa, á petición del señor Reguera, el informe emitido por la comision de Policía, referente á que se provea de los medicamentos necesarios en sus enfermedades á los empleados de consumos y guardias diurnos y nocturnos de la corporacion municipal.

El señor Lanza, que habia pedido la palabra para despues del despacho ordinario, suplicó se le dijera por alguno de los individuos de la comision de festejos si habian tratado estos de los espectáculos que para el próximo verano han de realizarse en esta capital, prometiendo la presidencia satisfacer la curiosidad del concejal interpellante en la sesion próxima.

El señor Fernandez hizo varias preguntas referentes al ferro-carril del Sardinero y el señor Perez Peña del importante asunto del nuevo cementerio.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion.

¿Han leído ustedes la precedente reseña? Pues nada de lo que en ella se dice es cierto. Es una mera suposicion de lo que hubiera ocurrido, si la sesion se hubiera celebrado.

Pero, ¡naturalmente! ¿Cómo habian de ocuparse ayer nuestros piadosísimos concejales en los asuntos del municipio, por importantes que fueran, habiendo tenido que ir á confesarse, que era lo que más interesaba?

Nada, nada, han hecho bien en no celebrar la sesion que ayer debió celebrarse.

El primer deber de un buen concejal ya se sabe cuál es:

¡Comulgar por Pascua Florida!

Noticias

El señor gobernador, en virtud de las facultades que le confiere la ley de puertos, ha autorizado á la junta de obras del de Santander para la construccion de las escalerillas de atraque en Maliaño.

Creemos que la Junta de Obras del puerto no dejará trascurrir el próximo verano sin instalar esas escalerillas para el atraque de embarcaciones menores. Así, al menos, lo hace esperar el celo con que la Junta ha procedido en este asunto, del que ya otras veces nos hemos ocupado haciéndonos eco de la opinion general.

Se hallan vacantes y se proveerán por concurso ordinario las escuelas públicas de niños en Vega de Liébana, Garmona, Castillo-Pedroso y To-

masas, dotadas respectivamente con 625, 375, 375 y 275 pesetas anuales; y las de niñas en los pueblos de San Pedro del Romeral y Santiarde de Reinos, con la asignacion de 550 pesetas la primera y 416'50 la segunda.

Se hallan tambien vacantes, y serán provistas del mismo modo, las escuelas de niños de San Martin de Villafuere y Pesués, dotadas con 625 pesetas, la de San Martin de Toranzo con 500 y las de niñas de Castro ó Cillorigo, Bielva y Fuentesana, dotadas con 416'50 pesetas anuales.

Agradecemos á la junta directiva del Círculo de Recreo la galante invitacion que nos ha hecho para el suntuoso baile con que esa sociedad inaugurará sus salones en la noche del lunes próximo.

En una zanja que ayer se llenó de agua á fin de practicar una prueba en la tubería de conduccion, cayeron ayer unos muchachos que por allí andaban, siendo inmediatamente extraidos. Los empleados de la empresa se apresuraron á tapar la zanja, concluida que fué la operacion.

Incendio en la Compañía

A las ocho y media de la noche de ayer los asistentes á la funcion de iglesia celebrada en la de la Compañía se alarmaron al notar que salia humo por detrás de la cortina que cubre el altar mayor.

Pocos momentos despues se confirmaron sus temores. El fuego se habia iniciado en una cornisa del altar mayor, produciéndose el consiguiente alboroto entre los fieles que temieron verle adquirir mayores proporciones.

Dado el aviso en el parque de bomberos, acudieron estos inmediatamente conduciendo dos bombas que fueron innecesarias por haberse extinguido ya en pocos momentos el incendio incipiente.

Acudieron tambien, entre otros, el alcalde señor Ceballos, y el concejal señor Gallostra, al cual vimos encaramado sobre la cornisa incendiada haciendo prodigios de equilibrio.

A última hora llegó el señor obispo, conferenciando seguidamente con el alcalde, y parece ser que entrambos acordaron que las dos bombas, con el personal correspondiente, permaneciesen en la iglesia durante la noche, en la prevision de que el fuego pudiera reaparecer.

Afortunadamente, fué inútil esa precaucion, pues el fugo estaba completamente extinguido.

El origen de él achácase á descuido de alguno de los operarios que se ocuparon en preparar el monumento de Semana Santa.

Oímos tambien atribuirle al incendio que hace dias ocurrió en una casa lindante por el Norte con el mismo templo. Esta hipótesis nos pareció un poco aventurada.

Nuestro querido amigo y correligionario el ilustrado médico de esta capital don José Flechoso, ha tenido la inmensa desgracia de perder á un hijo, de trece meses de edad, que, víctima de violentos ataques eclámpicos, sucumbió ayer en las primeras horas de la mañana, habiendo sido conducido su cadáver al cementerio acompañado de numeroso séquito.

Desamos á nuestro amigo, en el terrible dolor que le ocasiona tan irreparable pérdida, la resignacion necesaria para sobreponerse á su desgracia.

Hemos evacuado la cita del art. 58 de las Ordenanzas de las audiencias aprobadas por real decreto de 19 de Diciembre de 1835, que dice en su apartado segundo:

«Concluida la visita general de las causas se leerán en público las resoluciones estando en pie los subalternos y demás concurrentes, excepto el regente, los ministros y fiscales y los dos regidores que asistan con el tribunal, etc.»

Como ven nuestros lectores, los concejales señores Reguera y Maraña (D. T.), estaban ayer en lo cierto, cumpliendo perfectamente con las prescripciones legales al permanecer sentados, y suponemos se les habrá dado una satisfaccion, pues siempre es sensible que los representantes de una corporacion sean objeto de ciertas advertencias en público, cuando son infundadas.

¡Consecuencia del lamentable estado de nuestra legislacion, porque es ridículo que hoy, dadas nuestras costumbres, tengamos que regirnos por disposiciones dictadas hace medio siglo, cuando ha variado hasta la denominacion de los cargos!

Más de un año hace que no se paga á los maestros de instruccion pública del ayuntamiento de Rasines.

Señor gobernador: ¿no le parece á V. S. que aquellos estimados funcionarios se estarán comiendo los codos de gusto?

Tenemos entendido que nuestro estimado amigo y correligionario don Tomás Iturriaga ha ofrecido á la corporacion municipal un juego completo de instrumentos de metal para la banda de música del municipio, haciendo grandes rebajas en los precios.

Creemos que el ayuntamiento aprovechará esta oportunidad para dotar á la música municipal de los instrumentos de que hoy carece.

Ayer se incendiaron dos chimeneas; una en el inmediato barrio de Cajo y otra en la calle de Juan de Herrera.

Inmediatamente fué extinguido el fuego sin consecuencias dignas de referirse.

Ha presentado la dimision del cargo de alcalde de barrio, fundándose en motivos de salud, don Modesto Carriles.

Se ha ordenado al sub-delegado de veterinaria señor Varela que reconozca las caballerías de la empresa *La Princesa* que, segun se dice, se hallan atacadas de muermo.

Don Francisco Fernandez Calvo ha tomado posesion del cargo de subalterno del penal de Santona.

Antes de ayer se declaró un incendio en el monte denominado la Parrada, ayuntamiento de Torrelavega, habiendo sido sofocado por la guardia civil y varios vecinos del pueblo de Sierra Pando.

Por este gobierno civil se reclama á la direccion de Sanidad algunos tubos de linfa vacuna para remitir á los alcaldes de la provincia.

Han sido multados varios industriales por no tener rótulos en las vasijas que contienen los líquidos que expenden en sus establecimientos.

Con motivo de la festividad del día de hoy, mañana no se publicará LA VOZ MONTAÑESA.

Doña Elvira Ercoli ha sido autorizada por este gobierno de provincia para que pueda actuar en el coliseo de esta ciudad con la compañía de ópera que representa y que dará principio el domingo próximo.

La primera autoridad de la provincia ha impuesto la obligacion á la solicitante de que, durante las funciones, se coloquen en los pasillos del teatro algunas luces, además de las de gas que hoy existen en el mismo.

Benigno Rotella Riaño, segun sentencia publicada ayer en la seccion primera de esta audiencia, ha sido condenado á la pena de tres años, cuatro meses y ocho dias de prision correccional y accesorias.

La signora Gemma Bellincioni, artista de la compañía de ópera que principiará á actuar el próximo domingo, ha llegado ya á esta capital. Dámosla nuestra bienvenida.

«La Lidia»

Este precioso periódico taurino, cuyos magníficos cromos tanto llamaron la atencion en los dos años anteriores, reanudaré su publicacion el día 14 del corriente mes.

Los números sueltos se venderán á 15 céntimos de peseta y los atrasados á 25 id.

El único punto de venta en esta capital es la librería *Arca de Noe*, Plaza Vieja, núm. 1.

NUMERO ONCE.

Ayer no recibimos la carta de nuestro apreciable corresponsal de Madrid, con la que suponemos trate de hacer colacion esta Semana Santa el prestidigitador que nos la viene eliminando.

Nos ha llamado la atencion que el nuevo administrador de correos de esta capital no nos haya remitido, como sus antecesores lo hacian los primeros dias de cada mes, una relacion de las cartas que se hallan detenidas en esta administracion, por insuficiente franqueo ó destino desconocido.

Ayer salió el viático de la iglesia del Cristo para un enfermo de gravedad.

Un amigo nuestro relacionado con la familia del paciente y dos personas que le acompañaban entraron en la iglesia con el propósito de coger cirios para ir en la comitiva.

No los habia ya cuando llegaron y salieron en pos del sacerdote.

Ya en la calle y habiendo pasado este, se pusieron aquellos los sombreros, en cuyo instante se volvió el cura repentinamente y se quedó parado frente á dichos señores.

Estos, al ver que el acompañamiento se detenia sin saber la causa, volvieron á descubrirse y miraron hácia la iglesia, creyendo que la detencion seria por haberse olvidado algo que estaba esperando el sacerdote.

¡Pero cuál no seria su asombro al notar que la causa de la detencion eran ellos mismos!

Si, el señor cura que, segun nos dicen, es don Amalio Cereceda, se les quedó mirando con altivez durante mucho tiempo, sin que se hayan podido dar cuenta del motivo de aquella provocadora contemplacion, merced á la cual estuvieron en evidencia delante de gran número de personas que les miraban con curiosidad, no sabiendo á qué atribuir la actitud incomprensible del sacerdote.

Sentimos mucho que no pase dia sin que tengamos que dar cuenta de algun hecho de esta clase; pero no tenemos nosotros la culpa de que ocurran incidentes desagradables como el que hemos referido en estas líneas.

La soberbia y la altanería sientan mal en un ministro del Señor.

«La Pasionaria» en inglés

El famoso drama de don Leopoldo Cano está en camino de dar la vuelta al mundo, y no en ochenta dias, como el héroe de Julio Verne, sino durante más tiempo.

Nuestros lectores saben que *La Pasionaria*,

traducida al frances y al portugués, se representará muy luego en ambas naciones vecinas de la nuestra. Pero no serán estas solamente las que conozcan el drama de Cano.

Un escritor inglés ha pedido autorizacion á nuestro amigo para traducir al idioma de Shakespeare dicha obra, con la condicion de que se le otorgue la propiedad exclusiva de la misma en todo el territorio británico y en los Estados Unidos de la América del Norte.

Como las ofertas del traductor inglés son excelentes—segun nuestros informes—y el señor Cano no peca de codicioso, puede darse por concluido dicho trato, que redundaría grandemente en prestigio de las letras españolas.

Con la más profunda pena hemos sabido el fallecimiento del conocido editor de *La Ilustración Española y Americana*, don Abelardo de Carlos.

Todos los periódicos de Madrid publican noticias biográficas del finado, cuya laboriosidad y honradez eran proverbiales.

Reciba nuestro más sentido pésame toda su distinguida y apreciable familia.

El Figaro dice lo siguiente, que traducimos con la fidelidad posible para que conserve la espontaneidad y el sentimiento cómico que encierra:

«Habiamos anunciado la *corrida de toros* que debia celebrarse el mes próximo en el Hipódromo.

Esta fiesta, á pesar de las instrucciones administrativas y con el concurso del ilustre Frascuelo, prometia hacer caer una lluvia de oro en la escarcela de los pobres.

Pero se teme hoy que se le prive de su atractivo principal, porque Frascuelo se niega á tomar parte en ellas si no se le da permiso á matar al toro.

Este permiso lo niega en absoluto la administracion prefectoral. Y si Frascuelo persiste en su resolucion, la recaudacion se verá muy comprometida.

Debe esperarse que esta resolucion no sea definitiva, y que el célebre *toreador* aceptará la corrida, aun sin desenlace cruel; se acordará de la magnífica manifestacion de caridad que Francia hizo hace algunos años en favor de sus compatriotas, y les ayudará á pagar su deuda de reconocimiento haciendo el sacrificio de sus susceptibilidades. Todo el mundo ganará y el toro tambien.»

El jefe de órden público de Valladolid se presentó el domingo, autorizado por un auto del juzgado, en casa del secretario de la seccion de tipógrafos de aquella ciudad, practicando un minucioso registro en todas las habitaciones.

Parece que se incautó del sello de la *Federacion regional* y de algunos impresos que no tenian carácter político. Parece que el funcionario buscaba allí algo más; pero está visto que hace algun tiempo se persiguen sueños imaginarios y se hacen *planchas* de tomo y lomo.

En la primera sucursal de los señores Martínez Zorrilla y Sobrino, que representa don Sinforiano Ródenas, calle de San Francisco, número 13, se ha establecido definitivamente el precio fijo.

LOS CLAVOS DE CRISTO

Se hallan discordes los historiadores desde los primeros siglos acerca del destino que tuvieron los clavos que sirvieron para la crucifixion de Jesucristo. Voltaire y otros pretenden que Jesús fué simplemente amarrado con cuerdas á la cruz como era costumbre entonces. (Teodoreto, libro segundo, Voltaire, *Diccionario filosófico*).

Sea de esto lo que quiera y admitiendo que Jesús fuese efectivamente enclavado en la cruz con tres clavos, uno en cada mano y otro en los pies, veamos cuáles son los clavos de más fé y veneracion en el orbe católico. En tiempo de Calvino se conocian ya catorce clavos. (Traité de reliques).

En nuestros dias ¿quién podrá fijar el número?

1.º La emperatriz Helena, asustada ante los peligros de una tempestad, lanzó al mar uno de los tres clavos consabidos, y esta quedó milagrosamente calmada.

2.º La misma emperatriz mandó colocar un segundo clavo en la riquísima diadema de su hijo.

3.º Constantino el grande mandó fabricar de un tercer clavo un bocado para el freno de su caballo. Este bocado fué venerado en alto grado, hasta el punto de que, segun cuenta Gregorio de Tours, hallándose el emperador Justino muy atormentado con apariciones de fantasmas y grandes insomnios, colocó debajo de la cabecera el freno del caballo de Constantino, y de esta manera consiguió la paz y tranquilidad de espíritu que tanto ambicionaba.

4.º El mismo Gregorio de Tours, Teodoreto y otros autores, dicen tambien: que el magnífico bocado del caballo de Constantino fué hecho de dos verdaderos clavos y no de uno.

5.º La corona de hierro que preciosamente se guarda en una capilla á dos leguas de Milán, está enriquecida con uno de los verdaderos clavos de la cruz del Redentor.

6.º En Milán se venera tambien otro clavo que se unió al bocado del freno del caballo de Constantino, con respecto á lo que observa Calvino, que no pudo ser, porque San Ambrosio no dice que el clavo fuese unido al bocado, sino que

este fué hecho de aquel. Sea como fuera, la verdad es que el clavo está colocado sobre un altar en la catedral de Milán en medio de cinco lámparas que arden de día y de noche.

7. Rivadeneira dice, «(Flos Santarum)» que cuando fué á la tierra santa se trajo de ella un verdadero clavo de la cruz. Mostrábase al público en San Dionisio, pero se decía que había sido dado á Carlo Magno por Constantino, y que despues Carlos el Calvo lo había cedido á los monjes de San Dionisio, (Pigamol, Description de Saint Denis).

8. En Nuremberg se venera otro verdadero clavo, (nótese que todos son verdaderos) que los emperadores de Alemania consideraban como un talisman, cuya pérdida podría causar los mayores males.

9. En Roma se enseña tambien en la iglesia de Santa Cruz un clavo que fué hallado en el crucifijo maravilloso (!) de la ciudad de Lucca.

10. En la iglesia de Santa María, en Roma, se venera otro clavo, que se dice pertenecía á Gregorio Nacianceno (Meaveilles de Roma).

11. Calvino menciona un clavo que se venera en la capilla de Santa Elena, en Roma, reuniéndose de este modo, como están viendo nuestros lectores, los tres clavos verdaderos de la cruz de Jesús, en Roma.

12. Sin embargo, y á pesar de esto, en la abadía de Saint Germain-des-Prest, en Paris, se venera tambien uno de los verdaderos clavos, donacion de la piadosa princesa Ana de Gonzaga de Clevez.

13. En el convento de los Carmelitas de Paris se venera tambien otro verdadero clavo.

14. En la santa capilla de Paris se venera otro de los verdaderos clavos de Cristo; de manera que, segun esto, Paris reúne tambien los tres clavos verdaderos.

15. Tambien en Carpentras se venera uno de los verdaderos clavos.

16. En Florencia se enseña tambien un clavo, mitad del cual se tenia trasformado en oro, por haber sido tocado por un santo. Pero este milagro vino en decadencia, por lo que desde fines del siglo XVII dejó de estar á la veneracion de los fieles este clavo singular.

17. En Nápoles se mostraban tambien dos clavos de la cruz del Salvador. Ya no se enseñan tal vez por una causa parecida á la anterior.

18. Assis, patria del patriarca Francisco, posee desde hace mucho tiempo uno de los verdaderos clavos del Santo Madero.

Igualmente se veneran clavos de la Cruz de Cristo en las siguientes ciudades: en Lisboa, Ancona, Siena, Venecia, Colonia, Tréveris, Búrgos, Draguignan, Saintonge, en la abadía de Terail, etc., etc.

Cada una de las poblaciones citadas pretende poseer uno de los verdaderos clavos, y como es de suponer, todos se hallan expuestos á la veneracion de los fieles con sus correspondientes auténticas, sin las que no se permitirían en los templos.

Revista científica

Los cartuchos de cal en las minas de carbon.—Teléfonos para buzear.—Conservacion de los cabellos.

Hace ya mucho tiempo que en los círculos mineros preocupa la idea de sustituir con cartuchos de cal las sustancias explosivas que se empleaban hasta ahora para barrenar en las minas carboníferas.

Ya creo haber dicho en alguna de estas cartas algo sobre el asunto que se halla en vías de muy próxima solucion, á creer en los experimentos del sistema que se han hecho recientemente en Inglaterra. Antes de mucho se emplearán por todas partes los cartuchos de cal, salvo los casos de dureza extraordinaria en el mineral.

Fácilmente se comprenderá la ventajas inmensas de la cal para evitar los peligros de las explosiones.

En Bélgica tambien se han hecho experimentos muy interesantes, por cierto, sobre voladuras de carbon por medio de los cartuchos de cal. El Journal de Liege da pormenores curiosos sobre una experiencia sobre el particular.

Hélos aquí:

El principio de la invencion estriba en la propiedad que tiene la cal viva comprimida de aumentar de volumen de un modo considerable, con una fuerza de expansion grandísima cuando se la pone en contacto con el agua. En una palabra: se reemplaza la pólvora con la cal comprimida.

Se empieza haciendo un agujero en la capa de carbon de un metro de profundidad, próximamente. En la parte exterior de la capa se hacen una serie de pequeñas perforaciones de barreno en una extension de 1.50 metros de profundidad cada una, y del diametro de 7 centímetros.

En esos agujeros se colocan cartuchos de cal viva ordinaria, y por esos cartuchos que deben llenarse poco se hace pasar un tubo de fierro preparado y provisto de una llave, especie de grifo. Cuando los barrenos están cargados inyectan los obreros cierta cantidad de agua por medio de pequeñas bombas de mano y en seguida cierran el grifo.

Pocos minutos bastan para hacer obrar la cal, que produce grandes desprendimientos de carbon en pedazos tan grandes que el obrero tiene que partirlos para poder cargarlos.

Una de las mayores ventajas del sistema es esa, porque redunda en provecho de la calidad del producto. Tambien puede ser aplicado á esas minas donde la calidad del carbon de piedra impide en absoluto el uso de la pólvora.

El coste de estos barrenos es quizá algo mayor que el de los de pólvora; pero sus indiscutibles ventajas lo hacen preferible, y yo lo aconsejo á los mineros de carbon españoles.

La fabricacion de los cartuchos es sencillísima, y vienen á costar cada uno 35 céntimos de peseta. Probablemente ese precio bajará mucho cuando se generalice el empleo de la cal.

En Marsella, en las faenas de rescatar el cargamento y efectos de un buque que se fué á pique en el puerto, acaban de ser empleados, por primera vez, con esa aplicacion, los teléfonos.

Uno de los cristales del casco de la escafandra se reemplaza por una plancha de cobre, en la que va empotrado un teléfono de los ordinarios, de modo que el buzo, sumergido en el agua no tiene más que mover un poco la cabeza para decir lo que ve y para recibir instrucciones.

Antes, cada vez que ocurría, era necesario sacar el buzo para que explicara lo que veía y darle órdenes que habia que confiar á su memoria.

Hoy un ingeniero ó el mismo capitán del buque puede dirigir desde la superficie las operaciones del buzo.

Este antes no tenia para el caso de verse indispuuesto ó en peligro más que la cuerda de una campana para avisar. Creo que esta es una de las aplicaciones más útiles que hasta hoy se han hecho del teléfono.

Para conservar los cabellos debe uno abstenerse todo lo posible del uso de la pomada, á menos que estos no sean naturalmente ásperos, en cuyo caso la pomada más sencilla es particularmente la que prepara uno mismo con tuétano de vaca.

El uso diario de la lencera es perjudicial para la conservacion de los cabellos; no deben tampoco mojarse sino rara vez, pues la humedad debilita la raíces, procura la caída de ellos.

El aumento de un poco de rom al tuétano de vaca, el sulfato de quinina (1 gramo de sulfato por cada 30 gramos de pomada) ó fricciones con rom son los medios más eficaces para detener la caída de los cabellos.

El mejor modo de limpiar la cabeza es desleir una yema de huevo en un poco de aguardiente y mojarle la cabeza enjuagándose en seguida con agua tibia. Es preciso no peinarse hasta que los cabellos se hayan secado completamente.

INCÓGNITUS.

MODAS

Paris y Abril 1884.

Empezaré por ocuparme de los tejidos nuevos, que son tan numerosos que no se sabe cuál es el más lucido ni el que debe recomendarse más.

En primer lugar, están las magníficas vicuñas de la India de matices verdosos mezclados de gris y de azul pizarra, con dibujos de flores ó frutas muy distantes unos de otros.

Cuando se dispone de un fondo de enagua de seda, basta con un gran volante liso que forma la falda y una polonesa para completar un vestido.

Para vestir hay lanas á cuadrillos muy menudas con flores de felpilla, fondo y flores del mismo color. De la misma clase se hacen con imitaciones de flores ó de dibujos bordados en lana ó seda. Para lutos los dibujos negros sobre fondo negro ó gris ó blanco sobre negro.

Creo que las telas moteadas de dibujos menudos tendrán más aceptación que las de dibujos grandes; mientras tanto, puedo asegurar que las telas de disposiciones están muy admitidas, no solamente para trajes sino tambien para abrigos.

A continuacion describo cuatro trajes muy sencillos aunque de alta novedad; el primero es para visitas, de terciopelo faya y cachemira azul de tres tonos. La polonesa es de terciopelo guarnecida por delante con un ahuecado de faya que se continúa en pañeros sujetos por lazadas de cinta cogidos con un broche, cuello formado por una ruche, en el mismo se coloca un broche y otros en el pecho y bocamangas. La falda va guarnecida de un delantal con drapería, de un bullon sostenido por un ancho biés de terciopelo cayendo en largas puntas sobre un volante de terciopelo tableado.

El segundo de dichos trajes está abierto en forma de corazon sobre un chaleco de terciopelo marron con cuello recto abierto en cada punta: tiene un cuello-chal que se cierra diagonalmente: la parte delantera forma punta muy pronunciada y tiene dos aldetas postizas, cuadradas, á cada lado. La drapería de la túnica y el pouf se hacen muy bajos y se sujetan con muchas tablas. La falda es lisa de terciopelo bordeado de un volante á pliegues nuevos y de otro plegado.

El cuerpo-túnica del tercero está cortado por el modelo de una polonesa; se abre en forma de corazon y se cierra con broches cosidos por los lados debajo de la pechera de encaje. La túnica por los lados está cogida en pañeros concluyendo bajo el pouf. El cuerpo forma drapería á los dos lados del pecho y el pouf debe quedar muy alto. Las mangas medio largas concluye con un vo-

lante ancho y fruncido. La falda es lisa de tela á grandes lunares.

El último modelo que ofrecemos á nuestras lectoras es una coqueta disposicion para una toilette de concierto ó de casa para día de recepcion. El traje es de lana elegantemente guarnecido de terciopelo, simulando un cinturón con punta anudado á un lado. El delantero del cuerpo que está abierto, tiene una camiseta de velo de seda plegada por arriba y ajustada por un bulloncito de terciopelo. El cuerpo se cierra con broches y la manga bordeada de un biés de terciopelo se termina por un plegado igual al de la camiseta.

Como novedad recomiendo esta pequeña relojera en forma de estrella. Se borda al pasado sobre peluche terciopelo ó raso con seda verde para las hojas y castaña para los troncos, azul para los miesolys y rosa para las margaritas.

Doy á mis lectoras un modelo muy nuevo de sombrero-gorra: Se hace de terciopelo bronce; el fondo es muy ancho y el borde ligeramente bullonado; el ala tendida tiene tres centímetros de altura y el borde tiene un biés que, revuelto, cubre el interior. Este sombrero se coloca derecho en la cabena y está guarnecido por un lado con un biés de terciopelo doble que forma un escarapelón sujeto con un broche de metal. La pluma debe ser muy larga y cae por detrás.

Acabaré por describir un traje para niña: Este modelo es de lana beige de un matiz claro con tiras estrechas de terciopelo granate; el forro del cuerpo es ajustado y se dispone sobre este fondo el delantero y la espalda á bulloncitos por el cuello sobre 5 centímetros de ancho y en la cintura por 6 centímetros de largo.

La tabla doble bullonada, que cae sobre la falda, se corta sobre 16 centímetros de ancho: el cuerpo se cierra por detrás con botoncitos muy juntos. El cinturón es solo por la parte de detrás y se coge á los dos lados de los fruncidos con una tira perpendicular con botoncitos. La hombrera es de 14 centímetros de largo y 3 1/2 de ancho. La falda tiene 25 de largo, las tablas 4 de ancho y el adorno 6 centímetros de altura.

OFELIA.

(Reproduccion prohibida.)

Pacotilla

¡MI TRIUNFO!

¡A ver, que me den un premio!
¡He conseguido realizar un verdadero milagro!

El periódico chaparrudo dice ya con todas sus letras *aque por respeto á sus lectores y á él mismo no desciende á los albañales!*

Mi procedimiento de hablarle en su lenguaje propio ha producido excelentes resultados!

Puede que al fin se convenza de una manera total....

¡Ya empieza á darle vergüenza su costumbre de hablar mal!

Y está en el buen camino de la decencia y de la cultura.

Ha venido durante mucho tiempo dirigiendol á LA VOZ, sin que esta se dignara contestarle, todo género de insultos. *Ladridos, berridos, coces, etcétera, etc.*

Si LA VOZ hubiera continuado silenciosa ó contestando con urbanidad á sus suciedades, LA VERDADERA hubiera seguido despachándose á su gusto y mojando la pluma en los sumideros.

Pero hemos acudido al *similia similibus curantur* y el resultado ha correspondido á nuestras esperanzas.

LA VERDADERA dice ahora... ¡ja... ja... ja... ja...! *aque las asquerosidades no merecen otra cosa que el desprecio.*

Eso es lo que yo queria que tú confesaras, prenda.

¡Como que esas mismas palabras te las dirigí yo á tí allá en aquella época en que subieron de punto tus desvergüenzas y tus procacidades!

Si á mí se me hubiera ocurrido entonces el recurso que he empleado ahora con tan brillantísimo éxito, hace ya mucho tiempo que estarias civilizada del todo.

En fin, no importa, ya estás en el buen camino.

Ya te parecen asquerosidades las mismas palabras que han salido de tu pluma.

¡Ya empieza á tener vergüenza!

Pon tú decidido empeño y un poco de aplicacion y verás cómo te enseño cultura y educacion!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 9 (8-45 n.)

Don Francisco Pi y Margall ha publicado un manifiesto aconsejando á sus correligionarios el retraimiento en las próximas elecciones.

Los filibusteros Agüero y consortes continúan perseguidos activamente.

Los anarquistas han promovido varios desórdenes en Roubaix.

Madrid 9 (9 n.)

La prensa pide energicamente que se exijan explicaciones al gobierno de Washington acerca

de la salida del buque filibustero.

Han ocurrido desórdenes en Méjico.

Bolsin --Renta perpétua del 4 por 100, 61-50.

In Extremis.—Córdoba, R. A., 28 de Enero de 1878. Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: No tengo palabras con que expresar á ustedes mi agradecimiento por el importante servicio que me han prestado con su Aceite de Hígado de Bacalao.

Hacia dos años que padecía de una enfermedad al pulmon, habiendo sido todos los esfuerzos del doctor don Francisco Pelonti Olmedo completamente inútiles, sin conseguir mejoría ninguna, me resolví á hacer una junta de facultativos compuesta de los doctores Roque del Funes, Arsenio Leyba, José de Allende, Félix de la Sarría y Emiliano García, quienes resolvieron, como una prueba, administrarme el Aceite de Hígado de Bacalao con el Pectoral de Anacahuíta. Tres meses lo he tomado solamente, y hoy me encuentro completamente bueno y robusto.

Me es grato suscribirme de ustedes repitiendo mis agradecimientos afectísimos y S. S. Guillermo de Moyano.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 77

Aparte el espectáculo de la infancia no hay otro más hermoso que el de una vejez robusta y majestuosa, cuando los nevados cabellos coronan una frente fresca aun y unos ojos animados por el fuego vital; este don, privilegio de algunos afortunados de la naturaleza solamente, puede ser obtenido por todos los ancianos recurriendo al JARABE y el VINO de DUSART, que introduce en su minada economía el elemento fosfatado que necesitan, y les da nuevo vigor y vida nueva, sin causar ningun efecto nocivo, siendo fácilmente aceptado por los estómagos propensos á la intolerancia.

Aviso

F. ROVIRALTA

Pone en conocimiento de sus parroquianos que, no obstante haber sufrido la pérdida de sus talleres por el incendio, ha establecido un taller provisional en la planta baja de la casa que e-tá construyendo junto á los mismos, para poder atender á todos los encargos que se le hagan con la puntualidad y esmero de que ha dado siempre pruebas. 2-1

Gran Hotel de los baños de Alceda

Terminado el contrato con el señor Sanjulian, los mismos dueños se ponen al frente del establecimiento, para lo cual lo han alhajado á la altura de los mejores de Europa y Estados Unidos. Aa

SE VENDE

Una casita situada en el Paseo de la Concepcion, frente á la Plaza de Toros. Informarán, calle del Rincon, chocolatería. 12 a 8

MAQUINAS PARA COSER

La Compañía Fabril "SINGER"

18-BLANCA-18 SANTANDER

Además de los modelos conocidos hasta hoy esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

La Compañía Fabril "SINGER"

13-Blanca-13

SANTANDER.

A plazos: diez reales semanales.

Al contado: diez por ciento de rebaja.

Zapatería de B. Mieres

28-SAN FRANCISCO-28

Especialidad en borcegués de caza, botas de montar, polainas de todas formas. Confeccion a la medida de toda clase de calzado para señora, caballero y niño.

EL TAN ACREDITADO CALLISTA DON

Victor Molaguerro ha acabado de llegar y ofrece sus servicios á domicilio y en su gabinete, Alameda Primera núm. 22, 1.º 4-2

SE VENDE

la casa número 25 del barrio de Miranda, que consta de cuadra, dos pisos y se halla rodeada de 16 carros de tierra. Darán razon en el núm. 64 del mismo barrio. 15-6

EN EL ESTABLECIMIENTO DEL CUARTELILLO

se acaban de recibir los especiales vinos legítimos, que son: Liébana, Valdepeñas, Clarete, Rioja y Géneroso.

EL PROFESOR DE SOLFEO, PIANO Y VIOLIN,

don Francisco Vazquez, da lecciones en su casa y á domicilio. Vive calle de Cuesta de Gibaja, 14, 2.º 15-6

TRASPASO

De una tienda de comestibles y bebidas, con buena clientela y en punto céntrico de la poblacion. En esta imprenta darán razon. 10-7

GRAN BAZAR

DE

SAN FRANCISCO

FRENTE A LA IGLESIA

Venta de camas á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

SIN FIADOR

Gran surtido en colchones y muebles de todas clases en las mismas condiciones.

Ventas al contado 10 por 100 de descuento. ¿Quién por una peseta semanal no compra cama de hierro?

SIN FIADOR

SANTANDER.

Imp. de LA VOZ MONTAÑESA, San Francisco, 29.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 GRAN PREMIO EXPOSICION UNIVERSAL DE 1882 EL UNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

LA MARCA DE FABRICA



y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras
Únicas garantías del comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tenga la *Marca de fábrica* colocada al márgen y el nombre de Christofle escrito con todas sus letras.

CHRISTOFLE y Cia, EN PARIS.

LA MARCA DE FABRICA



y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras
Únicas garantías del comprador.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES - CORREOS FRANCESES

Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Pasaje...
	1.ª categoría	2.ª categoría	3.ª categoría	
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400
» Santa Lucía, Trinidad.	965	825	750	450
» Cabo-Haitiano, Puerto-Príncipe, Jamaica.	1050	925	750	450
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500
» Veracruz.	1240	1100	825	500
En estos precios no va comprendido el ferro-carril de Panamá.	1275	1140	925	450
» Para San Francisco.	1550	1415	1200	580
» Guayaquil.	1675	1575	1450	663
» Valparaiso.	2075	1975	1825	830

	PRIMERA CLASE		2.ª clase
	Cámaras exteriores	Camarotes interiores	
Del Havre.	500	400	300
De Paris (comprendido el ferro-carril).	530	430	323
De Nueva-York (al Havre.)	100	80	60
» a Paris (comprendido el ferro-carril).	106	86	64

Billetes de ida y vuelta valederos por un año con reduccion de 10 p^s por 1.ª y 2.ª clase. Emigrantes.—Tercera clase 125 pesetas del Havre á Nueva-York.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BORDEAUX

Capitan LABASLIE.

Saldrá de Santander el 22 de ABRIL

PARA SAN THOMAS, HABANA Y VERACRUZ

con correspondencia en San Thomas:

- 1.º Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne.
- 2.º San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Santo Domingo, Jacmel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

El magnífico vapor de 3.000 toneladas y 2000 caballos

OLINDE RODRIGUES

capitan PADEL.

Saldrá de Santander el 26 de ABRIL

Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos

VILLE DE ST. NAZAIRE

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, y San Thomas.

El vapor de 3 000 ts. y 660 caballos

VILLE DE MARSEILLE

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdos (Paullac) y el Havre.

procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.

El vapor de 3000 toneladas y 660 caballos

CALDERA

Capitan CRAMPON

Saldrá del HAVRE Y BORDEAUX PARA VERACRUZ el dia 4 de Abril
Con escalas en San Thomas, Ponce, Mayaguez, Puerto Plata, Cabo Haitiano, y Puerto-Príncipe.

El vapor de 2600 toneladas y 660 caballos

LAFAYETTE

Capitan HELIARD

saldrá de SAINT NAZAIRE PARA COLON el dia 6 de Abril.

Con escalas en Guadeloupe, Martinica, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla, y por correspondencia en Colon con Panamá y todos los puertos del Pacifico.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, á fin de que esta agencia pueda pedir el hueco á la Direccion á Paris.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía, Olózaga, 1.—En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas Salitre y Compañía.—En Cádiz, al Sr. D. A. Siera, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE

Premiada con medallas de bronce, plata y oro de 1.ª clase, en Exposiciones y corporaciones científicas. Es de gratísimo aroma para perfumar el pañuelo, para lociones y para baños y la más barata que se conoce en el mundo. Única que da resultados positivos para evitar la caspa, curar los dolores de cabeza y para impedir la blandura y lagrimeo de la vista, empleada para en fricciones y en compresas en el primer caso y diluida en agua en el segundo. Es altamente higiénica, de perfume delicado y permanente y la más económica que se conoce en el mundo. Grandes botellas de 3, 6 y 12 rs. De venta en toda farmacia y perfumería bien surtida. Exigir la inscripción de **FABRICA DE ORIVE, BILBAO**, en el vidrio y en la cápsula, la firma **S. de Orive** en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fábrica, y así se evita la falsificación.

Medalla en la Exposición Universal 1878.—Medalla de Oro, Paris 1870.

NUEVO TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINOS, PECHO, ANEMIA, ETC., EL VINO DE PEPTONA CATILLON

(Carne asimilable y Fosfatos orgánicos)

Reconstituye á las PERSONAS DEBILES e INAPETENTES NIÑOS, ANCIANOS, CONVALESCENTES, etc.

SE EMPLEA TAMBIEN EN FORMA DE LIXIE, JARABA, CHOCOLATE, SOLUCION y POLVOS y en todas las farmacias

Adoptada oficialmente en los Hospitales de Paris.

Depósito en todas las farmacias y droguerías.

Sin Copaiba ni Mercurio

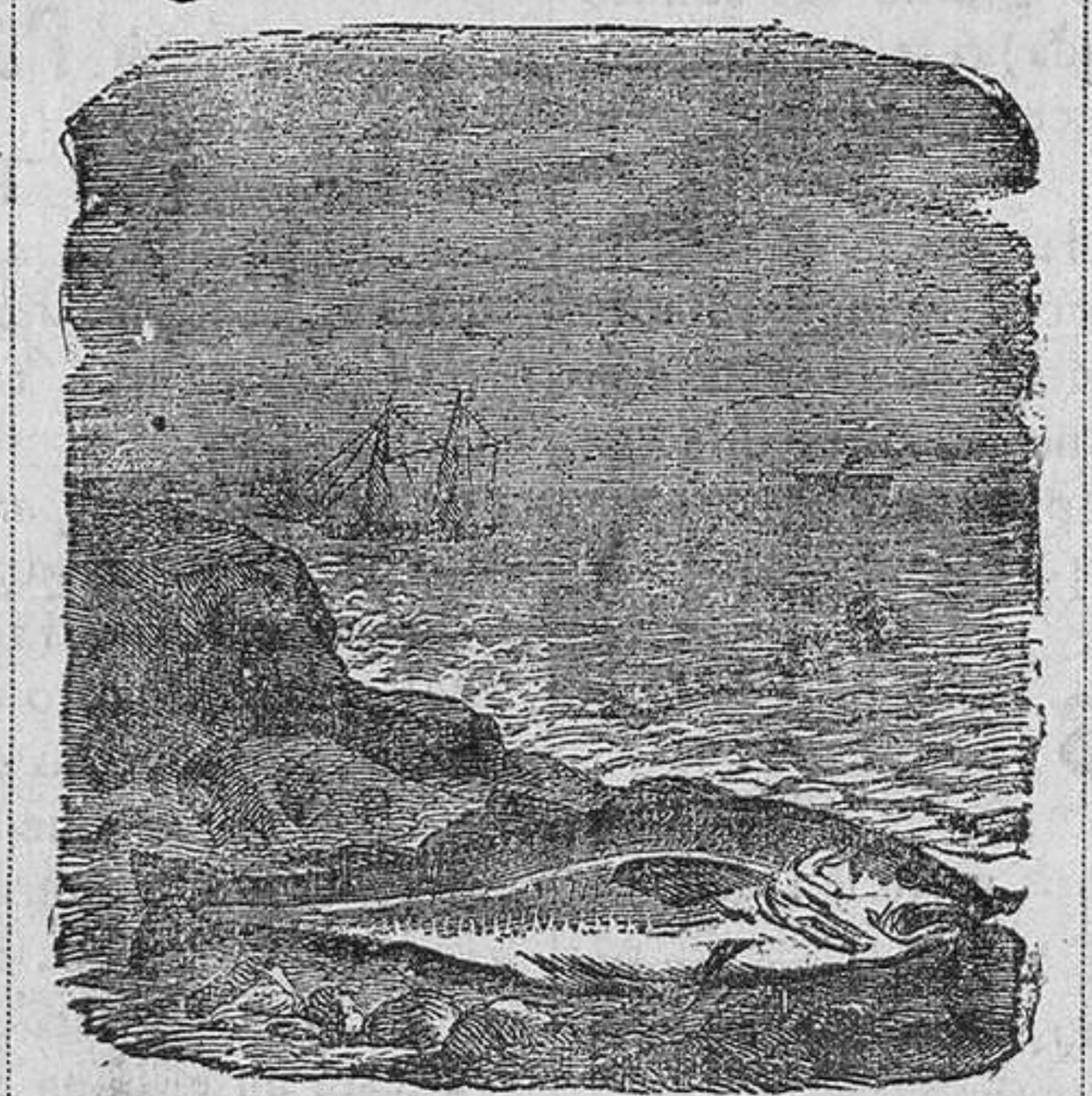
Curación de las Enfermedades secretas

CON LA **CUBEFINA LECHAUX**

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos días en secreto, sin régimen, ni tisapas, la curación segura y radical de todas las Afecciones crónicas e inveteradas. LECHAUX, Farm. Quím. y S.ª-Catherine, 164, BURDEOS

Santander.—Depositos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por **LANNAN y KEMP**.

Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de **LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.**

Usado con perseverencia en un union del **PECTORAL DE ANACAHUITA**, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de **CONSUMCION Y TISIS.**

LOMBRIZ SOLITARIA

Curación cierta en dos horas con los **Globulos Secretan** farm.ª laureado. Único remedio infalible, adoptado por los hospitales de Paris. **Éxito infalible.** Los **Globulos Secretan** expelen tambien todas las lombrices sin excepcion, parásitos del hombre y de los animales domesticos.

NOTA. El gran éxito de los **Globulos Secretan** ha provocado la creación de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado.

En Santander, Dr. D. Erasun Salgado.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues lo salva á un en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madaid, Poncejos 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España. Y en las principales de Santander, Marañon, Ordoñez, etc.

Enfermedades secretas

hallan curacion radical por mi método, basado en recientes descubrimientos científicos y en el éxito obtenido, en los casos más desesperados, sin resultar la menor turbacion en las funciones del organismo. Asimismo cura las enojosas consecuencias de los pecados de la juventud, neurosis é impotencias.

DISCRECION GARANTIDA

Suplico el envío de una descripción exacta de la enfermedad.

Dr. BELLA
PARIS.—6, Place de la Nation, 6
Individuo de muchas sociedades científicas.

INYECCION DE GRIMAULT Y C.ª

AL **MÁTICO**

Exclusivamente preparada con las hojas del **Mático del Perú**, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames los mas tenaces.

Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y C.ª son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y C.ª, 8, r. Vivienne y en las principales Boticas y Droguerías.

MARMOLEJO

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS-SÓDICAS

Premiadas con diploma de honor.

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bñis, gastralgia, congestión é inflamacion del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, riñones y vías urinarias.

Estas aguas se venden en botellas en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la administracion, en Marmolejo, ó á la direccion, Serrano, 35, Madrid.

Depósitos en esta provincia: Santander, farmacias de Marañon y Villafranca.—Reinosa, Mora.—Torrelavega, Lopez.

Enfermos de la vista

NO MAS CIEGOS.—CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antiguas que sean, condenando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones, por consideraras, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, sino inútiles y altamente perjudiciales, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y perdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Riccio y Bourgoi, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.—Prospectos españoles.—Caja, 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y presbicia

SE CURAN RADICALMENTE

Se expende únicamente para toda España en la Clinica del Doctor D. Juan Mutgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, número 41, 2.º, Barcelona, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

VAPORES CORREOS DE LA

COMPAÑIA MEXICANA TRASATLÁNTICA

El hermoso vapor de esta Compañía, de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza,

TAMAULIPAS

Capitan Ojinaga

saldrá de Santander, para **Habana, Progreso y Veracruz**, del 17 al 18 de Abril.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor, construido bajo especial inspeccion, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se destina. Sus salones y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos. **Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.**

Pasaje de entrepuente para la Habana. 125 pesetas.
» » » Veracruz. 200

Los señores pasajeros para Veracruz deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de la provincia, y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusivos. Los registros se cerrarán la víspera de la entrada del vapor.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. Angel del Valle, Muelle, 27.

Nota importante. Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía tienen el beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Mexico.

IMPRESA

La Voz Montañesa

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 29, frente á la iglesia